

Agresividad escolar

Sonia González Bardanca

Médico Adjunto de Psiquiatría. Servicio de Psiquiatría. Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña.

Eva Fontela Vivanco

Médico Adjunto de Psiquiatría. Servicio de Psiquiatría. Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña.

Maria José Ávila González

Médico Adjunto de Psiquiatría. Servicio de Psiquiatría. Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña.

Maria Teresa Amboage Paz

Médico Adjunto de Psiquiatría. Servicio de Psiquiatría. Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña.

Carlos Vázquez Ventoso

Médico Adjunto de Psiquiatría. Servicio de Psiquiatría. Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña.

Cad Aten Primaria
Ano 2008
Volume 15
Páx. 345-348

Palabras clave: bullying, agresividad, adolescencia.

INTRODUCCIÓN

En los últimos estudios las cifras acerca de la violencia en la calle (delitos y violencia en el ocio), la violencia en casa (violencia intrafamiliar) y la violencia en la escuela (acoso escolar o bullying) son alarmantes. En un estudio realizado sobre "Violencia y acoso escolar en España" por el Defensor del Pueblo en el año 2006 se afirmaba que uno de cada cuatro alumnos a partir de los siete años es víctima de este tipo de comportamiento. Casi un 6% de los alumnos españoles han vivido el fenómeno conocido como bullying, que convierte a algunos escolares en víctimas de sus propios compañeros. Los datos corroboran la mayor incidencia de este tipo de conductas entre la población de estudiantes: se habla de una prevalencia de bullying en niños y adolescentes estadounidenses que llega a cifras tan alarmantes como el 30%. Hay datos epidemiológicos que mencionan cifras entre el 25-30% de estudiantes de primer ciclo de ESO que afirmaba haber sido víctima alguna vez de agresiones. En los últimos años, las denuncias de padres a sus hijos por violencia, aumentaron un 28% y de hasta un 20% de los abusos sexuales son cometidos por menores de 18 años.

Como introducción al tema a tratar, definiremos algunos de los conceptos más importantes para conocer la situación este fenómeno:

- **Agresión** se define como un acto con la intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar, con características destructivas.
- **Acoso/abuso** es la situación donde se agrede de manera repetitiva o durante un tiempo, donde por lo general se produce un desequilibrio de poder y se produce una indefensión de la víctima con respecto al agresor.

- **Maltrato** se da cuando alguien hace daño a otra persona de forma repetida.

La adolescencia es un período de especial vulnerabilidad para el desarrollo de conductas violentas, ya que se trata de un período en el que se produce el paso de la vida infantil a la vida de adulto, aflorando en muchos casos sentimientos de inseguridad, y sentimientos de angustia producida por los mismos, que lleva como consecuencia la frustración y falta de seguridad, llegando a aparecer conductas de agresividad. Al mismo tiempo se producen cambios físicos y hormonales, así como cambios cerebrales importantes.

A nivel neurobiológico, el sistema límbico (también llamado cerebro emocional) es aquella área del cerebro que es la encargada del control de las emociones, mientras que el lóbulo frontal, sería el coordinador de los impulsos que llegan de otras zonas cerebrales; por otro lado, es la parte que permite una reflexión, que es capaz de frenar impulsos y de planificar. Estas zonas todavía no están del todo desarrolladas en la adolescencia.

PERFILES Y ROLES: AGRESOR, VÍCTIMA Y GRUPO

Los diversos trabajos realizados sobre el tema, hablan de un perfil o patrón del agresor, donde se incluyen rasgos determinados del carácter. La prevalencia es mayor en el sexo masculino, entre los 14-18 años de edad, siendo un adolescente escasamente reflexivo, impulsivo y con poco control de la ira, son incapaces de ponerse en el lugar de los demás, no tienen sentimientos de culpabilidad, llegando a justificarse con la frase "el otro se lo merece". Tienen baja tolerancia a la frustración: acostumbrados a conseguir todo aquí y ahora, son incapaces para aceptar las normas y negociar. No pueden o no saben resolver un problema si no es mediante la fuerza y la violencia. El consumo de sustancias como es el caso de alcohol, cannabis, cocaína, estaría incrementado por el propio descontrol de impulsos asociado a esta edad.

También hay estudios que hablan de un grupo de rasgos característicos de aquellas posibles víctimas como son la baja popularidad, el

Correspondencia:

Eva Fontela Vivanco.

Servicio de Psiquiatría. Hospital Marítimo de Oza.

As Xubias de Abaixo s/n. A Coruña. Email: evafontela@canalejo.org

rechazo para no poder recibir ayuda de sus iguales, la baja autoestima, timidez e impopularidad. Son adolescentes con tendencia a los pensamientos negativos y depresivos; inseguros y con mucha dificultad para poder comunicarse. No hay diferencias en la distribución por sexos.

Los sentimientos que van apareciendo en la víctima a medida que va sufriendo este tipo de agresión más relevantes son la inseguridad, el miedo, el temor a ir a clase, la falta de concentración, la desmotivación, la apatía por el aprendizaje, la disminución de la autoestima, el incremento del riesgo de un trauma psicológico, la aparición de clínica de ansiedad, depresión e incluso las ideas de tipo autolesivas con la grave consecuencia de un suicidio consumado.

El grupo juega un papel importantísimo, ya que sin él no habría este abuso. Suele ser un grupo expectante, donde destaca la pasividad de los compañeros hacia lo que ven; optan por inhibirse o reforzar estas conductas, evitando ser el blanco de un posible ataque. Pasan de ser observadores a ser cómplices de esta situación, favoreciendo que se prolonguen las agresiones.

MUESTRA DE UN ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA

Se ha realizado una recogida de datos en un instituto gallego del ámbito rural, para conocer las características y la visión de estos alumnos sobre las conductas violentas en sus aulas. Se administra un cuestionario valorativo sobre el bullying de 15 ítems donde se pregunta acerca del grado de violencia escolar percibido por los alumnos; bien del que el alumno era víctima y que había practicado, así como la valoración de la influencia del entorno del sujeto.

La muestra es de 43 alumnos de 3º E.S.O de un instituto rural. Los datos se analizan mediante SPSS v 12.0. Los datos obtenidos tras su análisis indicaron que el 95.34% de los alumnos refirieron llevarse bien con su familia. El 100% decía sentirse bien en el colegio. Hasta el 11.63% refirieron haber sentido miedo en alguna ocasión. Un 69.76% refirieron llevarse muy bien con sus compañeros y tener muchos amigos, mientras que el 30.24% dijeron llevarse bien con 2-3 personas. Un 83.72% refieren no haberse sentido nunca rechazados; frente al 16.28% que se sintieron en esta situación alguna vez. El 95.35% refirieron no haberse sentido nunca amenazados. El 97.67% refirió que ellos no se metían con ningún compañero nunca, frente a un 2.33% que refirió que en algunas ocasiones pegaba a sus compañeros.

Se observa en esta muestra que la mayor parte de los alumnos niega haber sido partícipe de acoso, mientras que un 16.28%, refirieron haberse sentido rechazados por sus compañeros en alguna ocasión. Casi un tercio de la muestra admite haber participado en acoso junto a otro grupo de alumnos.

FACTORES A TENER EN CUENTA

Son varios los factores que influyen en el desarrollo de conductas violentas:

- Dentro de la familia, destacan la falta de negociación y del diálogo, la falta de afecto, la alteración en las formas de disciplina desde lo más permisivo a lo más punitivo.
- En el contexto social es importante tener en cuenta la exaltación de la rivalidad y la admiración del triunfo tras un enfrentamiento.
- Los medios de Comunicación/Videojuegos: la televisión es el primer proveedor de información y transmisor de valores. Aparece la violencia física convertida en algo cotidiano, como medio de resolver conflictos y adquirir poder.
- Clima del centro escolar: el rendimiento escolar, la atención individualizada, los roles del profesor y alumno que crean asimetría en la comunicación real.
- Relaciones Interpersonales: la existencia de grupos enfrentados, la dificultad para el trabajo en equipo, el hecho de que se hayan formado grupos de presión o grupos dominantes y la victimización entre alumnos.

Existen diferentes formas de maltrato entre los compañeros de clase, resumimos a continuación algunos ejemplos:

- Lograr que el compañero maltratado haga cosas que no quiere hacer y que le pueden traer problemas, como puede ser el caso de exigirle que haga tus deberes o pedirle dinero.
- Hacerle el vacío, consiguiendo que los demás tampoco se relacionen con él o ella.
- Insultarle, ponerle motes, burlarse, imitarle, reírse de él, criticarle por lo que hace, meterse con su forma de ser o apariencia física.
- Ridiculizarle, reírse cuando se equivoca, meterse con él para hacerle llorar.
- Sembrar rumores, bulos; chismorrear; acusarle de cosas que no ha hecho o dicho, cambiar el significado de lo que dice, contar mentiras sobre él.
- Amenazarle verbalmente o por escrito (notas, mensajes en el móvil, ...).
- Darle empujones, collejas, pelearse o pegarle collejas, puñetazos o patadas.
- Tenerle manía o odiarle sin razón, no dejarle jugar con el grupo, no hablarle o no dejar que hable.

Los datos de los alumnos que declaran ser víctima de maltrato incrementan su frecuencia en relación a situaciones de maltrato como la agresión verbal (insultar, poner motes, hablar mal de él), seguido de la exclusión social (no le dejan participar o lo ignoran) o la agresión física indirecta (esconderle las cosas). También entre los alumnos que se declaran agresores incrementa su frecuencia en relación al maltrato como exclusión social o agresión verbal.

Cuando un niño o adolescente está siendo acosado, sufre varias de estas situaciones sucesivamente o a la vez, y suele ser un grupo de compañeros el que maltrata, aunque a veces sólo lo hace uno. En

ocasiones el chico o chica con el que se meten los demás puede llegar a pensar que tiene la culpa de lo que le ocurre.

Los agresores cada vez se sienten más fuertes, se creen más populares y se ven poderosos, pues se les tiene miedo, pudiendo llegar a convertirse en los matones de la clase, con los que -en el fondo- nadie quiere estar. En las situaciones de maltrato hay una persona que se siente acosada y maltratada por otro (u otros). El maltratador se hace el fuerte y obtiene poder ante los demás. A pesar de ello, una persona que actúa con desprecio y falta de respeto hacia otro realmente no es valorada, respetada o admirada sino temida. Lo único que conseguirá será el miedo de los demás, no su respeto.

De cara a una prevención hay que tener muy en cuenta que el maltrato se alimenta con el silencio de todos. No hay que creer que decir la verdad acerca de la sensación de indefensión y las preocupaciones es de cobardes. Todo lo contrario: para cambiar la situación hay que rechazar abiertamente estos actos.

En el trabajo y la educación con estos adolescentes, hay que transmitir la idea de que el maltrato entre compañeros tiene que ser comunicado a otras personas que no estén involucradas. No hay que dejar que el silencio lo aumente y dé pie al agresor a abusar con más intensidad.

CASO CLÍNICO DE JOKIN

Jokin C., de 14 años (Hondarrabia) se suicidó en el 2004 tras un año entero sufriendo acoso escolar por parte de sus compañeros de instituto. Este caso conmocionó al país y concluyó con la primera condena por acoso escolar en España.

Era introvertido, aficionado a la informática y a Internet. Buen estudiante, pero el instituto se había convertido en un infierno para él. A los pocos días del comienzo del nuevo curso empezó a faltar a clase.

Tras la vuelta de las vacaciones las burlas y vejaciones del curso pasado se transformaron en maltratos y palizas. El ensañamiento vino tras un campamento donde algunos chavales fueron sorprendidos por un monitor fumando porros. Aunque Jokin también fue castigado, los compañeros le acusaron de 'chivato'.

Respecto a los resultados de la autopsia practicada al cadáver del menor, quien fue víctima de varias palizas días antes de su muerte.

La Sección Primera de la Audiencia guipuzcoana condenó en mayo de 2005 a siete chicos y una chica, a 18 meses de libertad vigilada cada uno por un delito contra la integridad moral y se consideró también que se cometió un delito contra la salud psíquica de Jokin, motivo en el que se fundamentó el incremento de la pena.

La nueva sentencia establecía que los menores cumplirían una pena de dos años de internamiento en "régimen abierto". Esto sig-

nificaba que el primer año residirán en el centro educativo como domicilio habitual y el segundo disfrutarían de una situación de libertad vigilada.

Se están estableciendo decretos que puedan combatir el acoso escolar con el objetivo de "sancionar con rapidez este tipo de conductas", considerando "falta muy grave" las acciones de acoso o humillaciones que se graben en las aulas y sean colgadas en Internet.

ESTRATEGIAS PARA EVITAR EL ACOSO ENTRE COMPAÑEROS

Dentro del aula, ciertas estrategias pueden ayudar a evitar que aparezca el acoso a un compañero de clase, entre ellas enumeramos a continuación las más importantes:

- No reír las gracias de los que se meten con otros.
- Hablar con el compañero acosado y preguntarle cómo se siente y lo que está ocurriendo.
- Comentar con un profesor de confianza lo que uno está viendo.
- Contar en casa la situación y buscar consejo en los padres.
- En caso de agresiones reiteradas o de intensidad muy grave (pelea, vejaciones, robos, agresiones en los vestuarios del gimnasio, persecuciones a la salida de clase, amenazas graves u otras acciones que puedan causar mucho daño), es importante avisar inmediatamente a un adulto.
- Proponer la discusión de este tema en Tutoría como preocupación del grupo. Sería interesante la creación, con la ayuda del Tutor, de un grupo de voluntarios que puedan ayudar a posibles víctimas; redactando entre todos, en Tutoría, un código de respeto entre compañeros.
- No callarse ya que el silencio es una manera de permitir tolerancia hacia el agresor.

Una de las claves del maltrato es la acción en grupo. Se suele empezar con simples bromas. Después se forma un grupo que repite la ofensa insistentemente. En estos casos suele haber un líder que se siente arropado y protegido. Sus acciones encuentran a veces reflejo en la actuación de los demás. Los observadores que ríen las "gracias" y los que no denuncian lo que están viendo, refuerzan las acciones intimidatorias del grupo de agresores. Cuando alguien se mete con otro, una de las frases más usuales para justificarlo es: "era una broma", o "siempre nos tratamos así" entre compañeros, o "no es para tanto". Estas palabras suelen encubrir el reconocimiento de que se ha actuado mal, pero no se quiere reconocer la falta. A algunos chicos o chicas les cuesta entender que, al agredir, otros sufren; es decir, que aquello que te hace daño a tí también hace daño a los otros. Es necesario ponerse en el lugar del otro y ser capaz de entender sus sentimientos. Sin embargo, cuando unos se meten con otros con intención de dañar, les hacen sufrir. Ya no es "una broma"; es acoso y falta de respeto hacia una persona. Las bromas son buenas para la relación cuando ambas partes están de acuerdo con ellas, si a alguien le hacen daño, hay que dejar de hacerlas. El ponerse en el

lugar del que sufre ayuda a darse cuenta de que no es una simple broma.

Como resumen de las anteriores estrategias de prevención del desarrollo de conductas violentas en el medio escolar, se expone a continuación un ejemplo de "Decálogo Antiviolenca":

1. Adaptar la educación a los cambios sociales, intervención a diferentes niveles y estableciendo nuevos esquemas de colaboración, con la participación de las familias y la administración.
2. Mejorar la calidad del vínculo entre profesores y alumnos: imagen del educador como modelo de referencia y ayudar al desarrollo de proyectos académicos gracias al esfuerzo.
3. Desarrollar opciones a la violencia.
4. Ayudar a romper con la tendencia a la reproducción de la violencia.
5. Condenar, y enseñar a condenar, toda forma de violencia.
6. Prevenir el ser víctimas. Ayudar a que los chicos no se sientan víctimas.
7. Desarrollar la empatía y los Derechos Humanos.
8. Prevenir la intolerancia, el sexismo, la xenofobia. Salvaguardar las minorías étnicas y a los niños que no se ajustan a los patrones de sexo preconcebidos.
9. Romper la conspiración del silencio: no mirar hacia otro lado. Hay que afrontar el problema y ayudar a víctimas y agresores.
10. Educar en la ciudadanía democrática y predicar con el ejemplo.

Es necesario el desarrollo de estrategias de correcta detección de conductas agresivas, para el desarrollo de programas de prevención de las mismas. La conducta agresiva en la infancia es un factor de riesgo para la violencia y la conducta criminal en el adulto. Las estrategias de prevención mediante programas de intervención en niños y en adolescentes son consideradas prometedoras con la finalidad de identificar conductas consideradas agresivas y poder actuar sobre ellas. Algunos ejemplos de las mismas son las siguientes:

- Detección de posibles adolescentes maltratados para poder actuar y prevenir consecuencias graves, tanto físicas como psicológicas (depresión, suicidio).
- Aprendizaje cooperativo: Uno de los procedimientos educativos que pueden ayudar a prevenir la exclusión y, por lo tanto, la violencia en las aulas, es el aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos, tanto en educación primaria como en secundaria. Este método puede ayudar a: adaptar la educación a la diversidad, desarrollar la motivación de los alumnos por el aprendizaje,

mejorar la cohesión del grupo y las relaciones dentro de éste y distribuir las oportunidades de protagonismo académico.

- Relaciones entre la escuela y la familia. Uno de los principales factores de riesgo de violencia es el aislamiento de la familia con respecto a otros sistemas sociales en los que el niño se relaciona. El apoyo social a las familias puede reducir el riesgo de violencia porque proporciona ayuda para resolver los problemas, acceso a información sobre formas alternativas de resolver dichos problemas y oportunidades de mejorar la autoestima. Una importante condición para mejorar la educación es estimular la comunicación entre la escuela y la familia, sobre todo, cuando los niños tienen mayores dificultades de adaptación escolar y/o con más riesgo de violencia.
- Resolución de conflictos: El conflicto forma parte de la vida y es un motor de progreso, pero en determinadas condiciones puede conducir a la violencia. Para mejorar la convivencia educativa y prevenir la violencia, es preciso enseñar a resolver conflictos de forma constructiva; es decir, pensando, dialogando y negociando.

Para la mejora de la convivencia escolar y la educación en pautas antiviolenca, son necesarias tanto la promoción de una adecuada relación entre compañeros como unas claras normas o pautas de disciplina coherentes que favorezcan el diferenciar las conductas generadoras de violencia y sus consecuencias.

En la elaboración de dicho artículo no se ha recibido ninguna fuente de financiación y se declara la ausencia de conflictos de intereses.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Barker ED, Arseneault L, Brendgen M, Fontaine N, Maughan B. Joint Development of Bullying and Victimization in Adolescence: Relations to Delinquency and Self-Harm. *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry* 2008 47(9):1030-1038.
- 2- Aalsma MC, Brown JR. What is bullying? *J Adolesc Health*. 2008 Aug;43(2):101-2
- 3- Andershed M, Kerr M, y Stattin H. "Bullying in School and Violence on the Streets: Are the Same People Involved?". En: *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention*, ED Routledge; 2001. Vol. 2 (1), pp. 31-49.
- 4- Bendixen, M, y Olweus, D: "Measurement of antisocial behaviour in early adolescence and adolescence: psychometric properties and substantive findings", en *Criminal Behaviour and Mental Health*, 1999. Vol. 9 (4), pp. 323-354.
- 5- Pepler DJ. Bullying interventions: a binocular perspective. *J Can Acad Child Adolesc Psychiatry*. 2006 Feb;15(1):16-20.
- 6- Frisén A, Jonsson AK, Persson C. Adolescents' perception of bullying: who is the victim? Who is the bully? What can be done to stop bullying? *Adolescence*. 2007 Winter;42(168):749-61.
- 7- <http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/ViolenciaEscolar2006.pdf>

Material adicional en Internet

A revista CADERNOS DE ATENCIÓN PRIMARIA é accesible por internet (www.agamfec.com). Os autores que o desexen poden presentar material complementario na páxina web (enquisas utilizadas, anexos, aspectos metodolóxicos máis detallados, fotos,...). Este tipo de material enviarase de modo diferenciado ao resto do texto. Cando algún traballo inclúa material adicional na páxina web, éste identificarase na revista con esta imaxe.

